

CIRCULAR N° 3 DE 2021

PARA: Estudiantes Programas Técnicos Laborales

DE: Director Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO

ASUNTO: Cancelación del semestre 2021-I

FECHA: 16 de marzo de 2021

Cordial saludo.

Conforme al Reglamento Estudiantil (Artículo 85 y Parágrafos), Artículo Noveno del Acuerdo Superior N° 08 de 2019 y al Artículo 6° del Acuerdo Académico N° 24 de 2020, se establecen las siguientes fechas para cancelación del semestre 2021-I para los programas de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano de la modalidad a distancia así:

- Cancelación del semestre con derecho a reembolso del 80% hasta el 23 de marzo de 2021.
- Cancelación del semestre sin derecho a reembolso hasta el 18 de junio de 2021.



WILSON VELÁSQUEZ BÁSTIDAS
Director CREO

Elaborado por: Cvega
Revisado por: Rsirtori
Revisado por: Wvelásquez
Revisado por: Egutiérrez